

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs. Fuera, trimestre, 24 rs.

El Menorquin.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja a los Sres. Suscritores.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA. (SEGUNDA ÉPOCA.)

Año III.

Mahon, sábado, 2 de Diciembre de 1871.

Núm. 717.

Este periódico se publica todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

Noticias Generales.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA INDEPENDENCIA.

Madrid 27 de noviembre.

No sé que efecto habrá causado en ciertas regiones el meeting de ayer; pero sospecho que a la institucion irresponsable democrática no le habrá hecho gran gracia lo parlanchin y callejero del partido radical; porque esas idas y venidas esos continuados paseos por la plaza pública trascienden a la legua a manifestaciones republicanas. No sé si esto será un arma contraria al fin que aquel partido se propone; pero para mí la cuestión es sencilla, y digo y repito que el señor Sagasta ha tenido el gran talento de convertir en antidinástico la mitad del partido dinástico español. Su Majestad puede darle las gracias y nosotros levantar una estatua al bilioso presidente de las Cortes con una inscripción que diga así: «Al primer antidinástico saboyano, los republicanos agradecidos.»

No en vano muestran grandes esperanzas los alfonsinos, con motivo de haber llegado a la mayor edad el ex príncipe de Asturias que será muy en breve el pendon de guerra, al rededor del que se agruparán la mayoría de las clases conservadoras anti-revolucionarias y el único enemigo serio de las instituciones democráticas. De manera que si esos bravos progresistas desean continuar mandando será necesario que den un salto más atrás y se hagan partidarios del Beltrancio.

La Epoca canta las glorias de esta esperanza del porvenir, y de tal modo se muestra regocijada que prueba que los dislates revolucionarios van muy a su satisfacción que cada paso atrás es un verdadero consuelo para sus hombres, ya que no para sus ideas.

Me ha llamado la atención las declaraciones de don Nicolás María Rivero en el meeting de ayer. Dijo que acataba el fallo de las Cortes Constituyentes, y manifestó el principio que de seguro será llamado subversivo de que pone la libertad del país por encima de todas las dinastías. *El Imparcial* llena hoy sus páginas con la descripción del meeting y dice que en Madrid ganarán las elecciones municipales llevándose las como vulgarmente se dice de calle. Allí veremos. Estos días son días de gran escasez de noticias y aumentan el quietismo la temperatura y la lluvia que cae sin cesar desde anteanoche. Nada se sabe

respecto de los resultados que haya podido producir el real *gandeamus* de que hablé a ustedes y los radicales se congratulan hoy de que el segundo secretario del rey Amadeo asistió a la reunion republicana del Circo de Price.

Dicenme, ignoro si es cierto, que en dos distritos de esta capital las secciones de la Internacional sostienen candidatos para las elecciones municipales que serán retribuidos con doce mil reales anuales. Si es así, pareceme el pensamiento acertado y este hecho prueba que se cumplen las disposiciones del consejo regional de Londres.

Las noticias que se reciben de toda España prueban que el partido republicano federal se dispone en toda ella a luchar desesperadamente en estas elecciones contra toda clase de inconvenientes y arrojando toda suerte de violencias.—D.

MADRID 27 DE NOVIEMBRE.

De La Igualdad:

La reunion de los radicales.

A la una de la tarde de ayer, los disidentes de la Tertulia, los desairados por Sagasta y los amigos íntimos de Zorrilla, ó sea la falange radical, ocupaban el Circo de Price.

El Sr. Ruiz Zorrilla, como presidente, abrió la sesion manifestando que era necesario deslindar quienes eran los que estaban dispuestos a seguir al partido progresista-democrático, cualesquiera que sean los destinos del mismo; y estando allí reunidos los hombres del manifiesto del 15 de octubre, no se permitió hablar mas que a los que conformes estuviesen con dicho manifiesto, debiéndose tratar exclusivamente de organizar al partido radical para que logre triunfar en las próximas elecciones.

Para el efecto se nombró una junta central que dirija los trabajos preparatorios y se entienda con las provincias, habiendo sido nombrados el duque de la Victoria, presidente honorario; Ruiz Zorrilla, presidente efectivo; y Rivero, Ruiz Gómez, Martos, Acha, general Córdova, Gómez, Montero Rios, Figuerola, Beranger, Becerra, Llano y Pensi, Gil Sanz, Madrazo, Pereda, duque de Veraguas, Salmeron (D. F.), Mata, Sardoal, Arellano, Ruiz de Oneyedo, Ridaura, Alaminos, Gasset y Artime y Sanchez Lopez como vocales.

El Sr. Rivero habló enseguida para decir que tenia que rechazar enérgicamente las acusaciones que le señalaban con el nombre de *flibustero* y de *republicano*. Explicó sus opiniones sobre las

cuestiones de Ultramar, diciendo que él no queria la esclavitud, y que siempre habia pelido el régimen constitucional de la Península para las provincias de Ultramar.

Los sistemas doctrinarios, añadió, llevaban el odio de las razas, la miseria y el embrutecimiento a las colonias, y así él protestaba, en nombre de nuestros hermanos de allá de los mares, contra las arbitrariedades cometidas a nombre del derecho de autoridad por nuestros gobiernos. Y, respecto al calificativo de *republicano*, dijo que siempre habia sostenido los derechos individuales hasta su último limite, porque sabia que los pueblos que no gozan de la plenitud de esos derechos no pueden hacer la vida de la libertad. El bajaba la cabeza ante la monarquía, porque, respetando la soberanía nacional, que es la que la ha traído, respetaba al pueblo y al fallo de las Cortes Constituyentes, que estaban por cima del rey y ante todos los demás poderes del Estado, pero que colocaba la libertad sobre la monarquía y sobre todo.

El Sr. Figuerola habló despues, diciendo que la libertad estaba en un inminente peligro, porque la encontraba amenazada por los falsos liberales, que hacían causa común con la union liberal, enemigos constantes, los que ametrallaban al pueblo en 1856 y 1866, los que intentan hoy envolver a la patria en la reaccion y en el doctrinarismo.

El Sr. San Roman habló seguidamente, dirigiendo formidables censuras al Gobierno actual, y en particular a Sagasta, quien, a juicio del orador, tenía culpa de que las Cortes estén en clausura y la reaccion avance a pasos agigantados. Dijo que el Gobierno y sus periódicos decían que los radicales tenían miedo; pero, a su juicio, quien tiene miedo son aquellos que siguen ciertas sendas que conducen a la reaccion; censuró el manifiesto de los ministeriales; criticó varios actos del Gobierno en el Parlamento, que lo convertía unas veces en academia y otras en mercado de verdaderas.

Salmeron, Martos y Ruiz Zorrilla hablaron despues para sostener las ideas que explicarón los que les habian precedido, excitando a sus correligionarios a que acudieran a las urnas, y rechazando el Sr. Ruiz Zorrilla las uniones en que se les suponía con republicanos y carlistas, concluyendo con vivas al rey Amadeo. Acto seguido se disolvió la reunion.

No puede ponerse en duda que don

Amadeo es un rey muy constitucional, muy parlamentario y muy celoso de su real prerogativa, al menos cuando le aconsejan hombres tan eminentes como Malcampo, tan liberales como Sagasta y tan desinteresados como Santa Cruz.

Segun la opinion que sostienen el Gobierno y los diarios que le apoyan, los cuatro meses, durante los cuales no tenía el monarca atribuciones para suspender ni disolver las Cortes, terminaron precisamente con la célebre sesion magna del día 17, y a las seis de la mañana del 18 ya habia hecho uso prudente de su prerogativa, suspendiendo las Cortes y enviando a descansar a los diputados que derrotaron al Ministerio.

De modo que no solo aprovechó el primer día útil para cerrar el Parlamento, sino las primeras horas de ese día, para demostrar que está dispuesto a hacer uso de su prerogativa al minuto, sobre la marcha y sin desperdiciar ninguna ocasion.

Desafiamos a todos los periódicos fronterizos, resellados y simpatizadores a que nos presenten un caso igual ó nos prueben que ha existido en el mundo un rey constitucional que haya cerrado un Parlamento con más oportunidad ni con más salero que el de los 191, al terminar la votacion en que fué derrotado el Gobierno, para que la mayoría no pudiera saborear su triunfo, y precisamente al rayar la aurora del primer día en que le era, segun la opinion de los ministeriales, permitido ejercer la prerogativa contra el Parlamento, suspendiendo sus sesiones y enviando a pasar por sus respectivas provincias a los diputados de la nacion.

Repetimos que este es un caso enteramente nuevo, inusitado, fenomenal, que no tiene ejemplo ni antecedente en la historia de las monarquías constitucionales, que honra en el mas alto grado la prevision, el acierto, la sabiduría y el admirable don de oportunidad de don Amadeo y de los ministros *calamares*.

Hay quien sostiene que faltan aun tres sesiones para completar los cuatro meses que deben estar abiertas las Cortes, para que el rey pueda suspenderlas ó disolverlas; pero esto no es del caso; la verdad es, y esto es lo único que nos hemos propuesto demostrar, y consignar para que conste a la generacion presente y no lo olviden las venideras, que el ilustre vástago de la casa de Saboya, a quien los 191 burgueses de las Constituyentes adjudicaron la gran prebenda de Isabel de Borbon, hizo uso de su prerogativa cerrando el Parlamento

en el primer instante en que podía órmea poder hacerlo constitucionalmente, según el autorizado parecer de sus ministros.

¿Si será liberal? Se nos figura que pedir mas sería gollería.

En San Juan las Fouts han ocurrido algunas desgracias por la intolerancia de esos hombres que ejercen el más funesto caciquismo sobre los pueblos.

Un ciudadano quiso dirigir la palabra al pueblo reunido en la plaza; pero al ir á empezar se presentó un fabricante llamado Targarona, revolver en mano y acompañado de otros hombres armados, intimando la disolución de la reunión. Los allí congregados no hicieron caso de la intimidación, y los hombres armados hicieron fuego, dejando algunos cadáveres en la plaza, entre ellos los de dos mujeres.

Con este motivo se han excitado los animos y se temen sangrientas revanchas y nuevos horrores por parte de la autoridad, que de origen á estos desagradables sucesos, cuando concede á los suyos amplias libertades para hacer cuanto les da la gana.

En Pontevedra se ha descubierto un nuevo medio para ganar las elecciones.

Se publican las listas electorales incluyendo á todos los electores, y después que estos se han convencido de que figuran en las listas, se rompen estas y se hacen otras nuevas, donde sólo se incluyen los que las autoridades quieren, y son las que sirven para las elecciones cuando ya no hay tiempo de reclamar.

El medio es digno de los que tantos otros han empleado para falsear el sufragio; pero, habiendo sorprendido la estratagemá los electores de Pontevedra, es de esperar que entablen en tiempo oportuno las reclamaciones para poder usar el derecho que tan indignamente pretenden arrebatarles.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid 27 de noviembre.

Como era natural, desde ayer noche á hoy el asunto de todas las conversaciones es la reunión celebrada por los radicales en el Circo de Price, y aunque varios periódicos, y singularmente el Imparcial, publican hoy extensas relaciones de lo ocurrido en ella; según todos mis informes no bastan formarse una exacta idea del carácter y tendencias de esa junta magna del partido zorrillista.

Hasta la Epoca, seducida sin duda por la distinción de que fué objeto dándole su representante lugar privilegiado entre los periodistas que asistieron á la reunión no á título de correligionarios, juzga el suceso desde su punto de vista con extraordinaria benevolencia; por no decir con parcialidad evidente.

Digo esto porque si bien el señor Zorrilla y algun otro orador estuvieron comedidos y respetuosos con la institución real y con quien la representa, los

señores Rivero, Sanromá y aun el mismo señor Martos hablaron en términos que claramente revelan lo íntegro de sus convicciones monárquicas y la valencia con que han aceptado una forma de gobierno, que abandonarán sin duda cuando para ello encuentren el más ligero pretexto, y lo será sin duda no alcanzar el poder, á que se crean con un derecho por decirlo así fundamental, tan pronto como desean.

Por lo demás aunque no es cierto que concurrieran al Circo doce mil personas, por la sencilla razón que no caben en él ni la mitad, y aunque por otra parte no todos los concurrentes son radicales, es seguro que este partido por los motivos que tengo dichos triunfará en Madrid en la próxima lucha electoral, sacando cuarenta concejales de los cincuenta de que se compone el ayuntamiento y siendo los restantes republicanos; pero según las noticias que van llegando de provincias, este caso no se dará en ninguna otra parte, y por lo que se refiere á las capitales importantes el triunfo será en general de los republicanos, aunque el gobierno tiene esperanzas, que no se en que las funda, de que triunfarán monárquicos en algunas de ellas, en que antes triunfaron los republicanos.

La dificultad suscitada en el gabinete por el señor ministro de la Guerra se ha resuelto saliendo de la secretaría el señor Ameller, á quien ni esta desgracia ha bastado para que se reconcilien con él los radicales, que no disimulan ya, como debieran por su propia conveniencia, el temor que les causa la posibilidad de que sean separados del mando de cuerpos ciertos jefes que creen tener á su devoción, no perdonando que, según creen, por indicación de dicho señor haya llegado á separarse algunos; esto me disgusta más que otras muchas cosas graves que ocurren en la política, pues aunque el ejército ha hecho por desgracia mucho papel en nuestras discordias políticas, cada síntoma de que este mal puede repetirse con agravación me estremece, porque ahora, por motivos que todos comprenderán, me parece más fácil que antes que caigamos en el pandillaje americano de que ya se habla en son de profecía.

Para no afligir el ánimo de los que me leyeren como lo está el mio, no entro sobre estos y otros particulares en las consideraciones que naturalmente sugiere, y habiendo hoy cierta calma relativa en medio de la grave situación en que estamos, tomemos durante ella respiro hasta que vengan nuevas señales á reserarnos esa gravedad, haciendonos mientras tanto la ilusión de que no existe.—A.

CRONICA LOCAL.

Por mas que no tomen parte en las próximas elecciones municipales, que lo dudamos, los partidos cimbrio y carlista-conservador de esta ciudad, no por esto deben

dejar de acudir á las urnas todos nuestros correligionarios, pues en la honra del partido está que los candidatos republicanos que salgan elegidos lo sean por el mayor número de votos posible.

Además, el partido republicano debe practicar, en cuantas ocasiones pueda, los derechos que nuestra Constitución sanciona, á fin de que aprenda á tener conciencia de ellos y pueda evitar de este modo que le sean arrebatados por los atrevidos mandarines que tanto abundan en nuestra patria.

A las urnas, pues, republicanos, cuando llegue la hora.

Suplicamos de nuevo á los electores republicanos que no hayan recibido la cédula electoral, se sirvan pasar á recogerla cuanto antes en la secretaría de nuestro Ayuntamiento, pues nos consta que á muchos no se les ha repartido por ignorarse su domicilio.

Para que sirva de preventivo ejemplo copiamos de El Iris del Pueblo el siguiente suelto:

«Una sensible desgracia tenemos que comunicar á nuestros lectores, para que aumenten sus precauciones en el uso de los braseros. De dos soldados y un cabo que componian en la pasada noche la guardia del Hornabeque uno es cadáver á estas horas, hallándose algo graves el cabo y otro soldado. El origen de esta asfixia no es otro que el haber dormido con la puerta cerrada teniendo en la habitación un brasero recién encendido, y que por consiguiente despedía una escesiva cantidad de gas ácido carbónico.»

COMITÉ

REPUBLICANO-FEDERAL DEL DISTRITO MUNICIPAL DE MAHON.

Este Comité invita al partido republicano de este distrito municipal, á la reunión pública que tendrá lugar el domingo próximo, 3 del corriente, á las 3 de la tarde, en el teatro principal de esta ciudad con objeto de tratar de las próximas elecciones de Ayuntamientos.

Este Comité suplica encarecidamente á sus correligionarios la mayor asistencia y el orden acostumbrado, y advierte que los palcos de primera fila estarán reservados para las ciudadanas.—Mahon 29 noviembre de 1871.—P. A. del Comité,—Bartolomé Escudero Srio.

Esto Comité en representación del partido, y de conformidad con las Juntas de los Clubs constituidos en este distrito municipal, ha acordado la siguiente

CANDIDATURA REPUBLICANA PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES.

Primer Colegio.

- Casas Consistoriales de Mahon. C.º Francisco Pons Alzina. Miguel Seguí Elias. Bernardo Pax Pons. Pedro Pons Pons Gimenez. Miguel Elias Orfila. Pedro Amengual Begovich.

Segundo Colegio.

Vicaría de San Clemente.

- C.º Antonio Villalonga Orfila (Abdabus). Juan Femenias Comellas.

Tercer Colegio.

Hospital de Caridad.

- C.º Francisco Pons y Neto. Rafael Florit Amengual. Antonio Andreu Ponseti. Miguel Pons Orfila. Diego Martí Murillo.

Cuarto Colegio.

Casa Consistorial de Villacárlos.

- C.º José Victory Prieto. Francisco Prieto Fuxá.

Quinto Colegio.

Celda prioral del Carmen.

- C.º Eudaldo Codina Balat. José Paez de los Santos. Sebastian Gonzalez Molina. José Sicre Tort. José Escudero Manent.

Sexto Colegio.

Rectoría de San Luis.

- C.º Francisco Pons Portella (Barracas). Francisco Pons Monticelli. Gabriel Seguí Mascaró (Toraxer.)

Este Comité cree haber interpretado fielmente las aspiraciones del partido en la confección de la anterior candidatura, y en esta creencia, espera que el partido acudirá unánime á depositarla en las urnas: Mahon 1.º Diciembre de 1871.—P. A. del Comité, Antonio Rotger, Srio.

CLUB REPUBLICANO

Federal Mahonés.

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo próximo tres del corriente, cuyo objeto estará de manifiesto en el cuarto de lectura, á las 8 y media de la noche.

Mahon 1.º diciembre de 1871.—

P. O.—Juan Mis.

TELEGRAMAS PARTICULARES

DE LA PRENSA LOCAL ASOCIADA.

Madrid 1.º (11.50 man.)

Mahon 1.º (2.55 tarde).

Se ha celebrado hoy consejo presidido por el Rey. El plan de los acuerdos sobre Cuba se publicará mañana. Son innecesarios nuevos refuerzos.

D. ESPERANZA OLIVES

DE FLAQUER,

PROFESORA DE INSTRUCCION PRIMARIA.

HA FALLECIDO.

Su desconsolado esposo, hijo é hija participan tan sensible pérdida á sus numerosos amigos y conocidos, rogándoles se sirvan tenerla presente en sus oraciones.



Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el día 29.

De Balama y este Lazareto en 69 días con los 10 de cuarentena, corbeta francesa Olympé, de 526 ts., cap. Mr. Antoine Guidicy, con 15 trip. y cacahuets. — A la órden.

Id. el 30:

De Barcelona y Alcudia en 21 horas, vapor-correo esp. Menorca, de 128 t., cap. F. Mercatal y Netto, con 22 trip., 29 pas. y varios efectos. — Consign. á Juan Taltavull.

De Argel en 2 días laúd esp. Africano, de 37 t., pat. Pablo Benjam, con 8 trip., 9 pás. y lastre. — Consignado á D. Juan Saltor.

Despachados el día 29.

Para Palma, vapor-correo esp. Mahonés, de 87 ts., cap. D. Juan Thomás, con 17 trip., 11 pas. y varios efectos.

Id. el 1.º diciembre.

Para Ciudadela laúd Africano, pat. P. Benjam, con 8 trip. y lastre.

Observaciones Meteorológicas.

Días.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centígrado.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media
		Max.	Min.			
26	750.7	12.8	8.5	93	2.	1
27	756.5	12.2	8.	93	10.	5

Vientos á las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

Día 26. — O. flojo. — 1.

Día 27. — SO. » — 0.5

Observaciones Astronómicas.

SOL. — Sale á las 7 h. 2 ms. — Pónese á las 4 h. 37 ms.

LUNA. — Sale á las 10 h. y 6 ms. de la N. — Pónese á las 12 h. y 4 ms. de la T.

REMITIDO.

DÉCIMAS.

Á JUANA.

1.
Después que el amor unió,
Juana, nuestros corazones,
No es posible haya razones,
Para separarlos, no:
Si mi cariño alcanzó,
Tu dulce correspondencia,
Y con amor y paciencia,
Tus afectos conquisté
Esa es la causa por que
Consagro á ti mi existencia.

2.
Mientras me seas constante
No temas nada, mi vida.
Por que mi alma está herida
Por tu amor: yo soy tu amante.

No temas, sigue adelante,
Que nuestra será la palma,
Y un día la dulce calma
Nacerá en nuestro camino;
Pues desprecia hasta el destino
Amor que nace del alma.

3.
Que se pretenda es en vano,
Separar lo desonible.
Por que amor es combustible
Que aude con dolor insano:
Ningun rigor, por tirano,
Calmar su progreso puede,
Así no es posible quede
Vencido nunca en la lid;
Desprecia cualquier ardid
El amor que á nada cede.

4.
Dos almas, en una, amor
En dulce consorcio une,
Nada, nada, les desune
Su pureza, su candor.
Sufren callado el dolor
Con paso tardo y seguro,
Fuentes, como fuerte muro,
Resisten toda falsia;
Y constantes cada día
Se dicen «amor te juro»
Ramon Rubio.
Villa-Carlos, nvbre. 1871.

GACETILLA.

6 27, RUE COURCELLES.—PARIS 25
DE JULIO DE 1866.
Señor, Tengo el mayor placer en
confirmar que la **Revalenta Arábi-**

ga es un remedio eficaz, sencillo y nunca peligroso para los estrenimientos, por inveterados que sean, y para las diarreas, puesto que tiene la excelente propiedad de regularizar las funciones intestinales. Además en las fiebres hécticas, y sobre todo después del sarampion, he conseguido con su uso un éxito verdaderamente satisfactorio, pudiendo decir que la Revalenta es un poderoso elemento para combatir todas las enfermedades en que las digestiones son irregulares.

DR. STEIN, DE LAS FACULTADES DE LEY-DE Y DE LA DE MOSCOU.

Tenemos tambien iguales certificados de los célebres doctores en Medicina Ure, Harvey, Shorland, A. Campbell, de Londres; Chilton, de New-York; Angelstein, de Berlin; Wurzer, de Bonn, como muchos otros certificados de curaciones de todas las clases de la sociedad y de corporaciones religiosas de todos los puntos del globo.

De Roma escriben á la *Gaceta del Mediodía*, Marsella, el 21 de Julio de 1866.

«La salud del Santo Padre es exelente; en particular desde que, absteniéndose de los remedios con que se pretendia curarlo de los achaques propios de su edad, hace uso de la excelente **Revalenta Arábica**, la cual ha obrado en su persona maravillosos efectos. Se asegura que Su Santidad consume un plato de ella en cada comida, y que no puede alabar bastante esta deliciosa harina de salud.»

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de á 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.



BOLETIN DE ANUNCIOS.

Aicaldía popular de Mahón.

La recaudación del repartimiento general para cubrir parte del déficit del presupuesto de 1870-71 quedará abierta por término de ocho días, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde en el piso bajo de la Casa Consistorial.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público. Mahón 28 Noviembre de 1871.—El Alcalde A. Gerónimo Escudero. 1

PARA VENDER.

Limoneros y naranjos, en la calle de Hannover n.º 23, casa fondo, y plaza de Espartaco n.º 16. 2

PARA VENDER.

Está la casa calle de Gracia n.º 76. Informar en n.º 73 de la misma calle. 3

PLANCHADORA.

Catalina Lucena participa al público que los que desean llevar planchadas sus camisas, cuellos y puños con lustre, al estilo de Barcelona y á precios módicos, pueden dirigirse calle de Cifuentes n.º 16. 4

El capitán del brik noruego ERIN, Severin Olgen, participa al respetable público de esta ciudad, que no responde de ninguna clase de deuda que acaso contraigan los tripulantes de su buque. 3

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá fijamente del puerto de BARCELONA el día 13 de diciembre el magnífico vapor de 3.000 toneladas y fuerza de 1500 caballos

ESPRESSO.

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga á flete.

Este vapor reúne toda clase de comodidades y hace el viaje en solos 24 días, y los pasajeros de tercera son alojados en grandes cámaras debajo cubierta con departamento aparte para las señoras.

Precios de pasaje: primera clase, 160 duros. Segunda ídem, 120. Y tercera, 50 ídem, comprendida la manutención y vino de mesa.

Lo despachan sus consignatarios, Sres. Juliá y Ballesteros, plaza de la Merced, 4, bajos.—Barcelona. 2-3-6-9

ARMAS, ARMAS. -- OJO CAZADORES.

Se garantiza y dan á prueba en la calle del Conde del Asalto, n.º 86, piso 3.º BARCELONA.

Único depósito en Cataluña de Domingo Costas.

Revolvers, desde	50 á 500 rs.
Pistolas, desde	9 á 80 »
Escopetas Lefauchaux, de	160 á 2000 »
Id. pistón, de	80 á 500 »
Cartuchos Lefauchaux, 16 el 100.	13 »
Paquete pólvora de caza	3 »

Se hacen descuentos al por mayor.

MAHON 1871.—Tipi de Fábregues Hermanos Castillo, 58.

